

Policía Nacional desmantela en San Juan peligrosa banda a la que se le atribuye homicidio de una adolescente y otros delitos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Oeste y la Subdirección Regional de Investigación, con sede en la provincia San Juan, desmanteló una peligrosa banda delictiva mediante el apresamiento de cinco de sus integrantes, quienes eran activamente buscados por la muerte de una adolescente de 15 años, en agosto del 2022, además de múltiples hechos delictivos en diferentes lugares de la zona sur del país.

Los apresados son David Rodríguez Uben “Deivi”, de 20 años; Julio Anthony Heredia Pérez, Rander Medina, Erick Francis Peña y Ángela Arias, todos con edades entre los 18 y 22 años.

De acuerdo a las investigaciones, Rodríguez Uben “Deivi” estaba prófugo, como presunto autor del homicidio de la adolescente, el 7 de agosto del 2022, en el sector Los Bajos de Haina, de San Cristóbal. Asimismo, los residentes de esa zona se encontraban en constante zozobra debido a la comisión de robos, asaltos y agresiones por parte del apresado.

Al momento de su detención, a éste se ocupó una pistola marca Browning, calibre 9mm, con su cargador y cuatro cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

El apresamiento ocurrió cuando estos se trasladaban en un carro marca Honda Fit, gris, año 2015, placa A900681. A ellos se les ocuparon siete celulares, una maleta con prendas de vestir, una porción de presunta marihuana y 13,700 pesos en efectivo.

La referida banda había huido desde Santo Domingo al municipio de Vallejuelo, en San Juan.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes, gracias al arduo trabajo de inteligencia e investigación realizado por los agentes actuantes.

Director general PN dispone aumento del patrullaje preventivo durante peregrinación o traslado hasta la Basílica de Higüey

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso el incremento del patrullaje preventivo en todo el territorio nacional, especialmente en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, con el objetivo de fortalecer los niveles de seguridad, antes, durante y después de la celebración del Día de Nuestra Señora de la Altagracia, el próximo sábado 21 de enero del año en curso.

El patrullaje preventivo estará sustentado con labores de Inteligencia en todo el territorio nacional, enfocada en la citada localidad, cuyas principales avenidas y rutas tendrán un mayor número de miembros policiales próximo a los diferentes templos religiosos, a fin de prevenir acciones delictivas y otros hechos como accidentes de tránsito, debido al desplazamiento masivo de ciudadanos.

Asimismo, los miembros policiales tendrán como misión identificar y ubicar a reconocidos delincuentes, a fin de frustrar posibles acciones que puedan atentar contra la seguridad de los ciudadanos. También, identificarán a los individuos que aprovechan las aglomeraciones que se producen en esa tradicional festividad religiosa, para cometer acciones delictivas en contra de los feligreses que visitan los templos sagrados de Nuestra Señora de La Altagracia y las demás iglesias católicas en todo el país, con motivo a esa celebración.

Mediante este plan, en el que también participan la Defensa Civil y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), así como también los agentes policiales, adscritos a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se les dará una mayor asistencia a los feligreses que se trasladen hacia la Basílica de Higüey.

Oficiales de la promoción XXIX de Cadetes Juan Sánchez Ramírez celebran 30 años de carrera policial

Oficiales pertenecientes a la XXIX Promoción de Cadetes Juan Sánchez Ramírez, de la Policía Nacional, conmemoraron este miércoles su trigésimo aniversario, con una misa de acción de gracias celebrada en la capilla de la institución del orden, donde dieron gracias a Dios por tres décadas de carrera institucional.

Se trata de una promoción de agentes policiales que, en sus

inicios, estuvo conformada por 24 integrantes, de los cuales egresaron 17. Entre los egresados figuran los coroneles Pedro Valdés María y Ramón Morillo Ortega, quienes forman parte de los Carabineros de Chile.

Durante la celebración de la misa, estuvo presente el general Ramón Ramírez Encarnación, titular de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Policía Nacional, quien es parte de esta XXIX promoción.

Eucaristía

El capellán de la Policía Nacional, reverendo Catalino Tejada, ofreció unas palabras de bendición para que continúen trabajando con ahínco y confiabilidad en este proceso de transformación de la institución. Además, elevó unas plegarias por los miembros caídos y que ya no se encuentran en dicha promoción.

Agradecimiento

El coronel Ramón Morillo Ortega, también egresado de los Carabineros de Chile, expresó palabras de agradecimiento en nombre de su promoción y a su vez recordó a los miembros que pertenecieron a la misma, quienes no estuvieron presentes por una u otra razón. En ese escenario, exhortó a los agentes que mantengan su ardua entrega y el fiel cumplimiento al desempeño de sus funciones en la Policía Nacional, a fines de mantener el ejemplo de servicio y devoción para sus familiares y civiles.

Reconocimiento

Tras culminar la misa, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, fue reconocido por los 17 miembros activos de la promoción XXIX, quienes elogiaron el trabajo incesante y lleno de compromiso en las acciones por la tranquilidad y seguridad ciudadana.

Mientras que el mayor general Alberto Then aprovechó la ocasión para felicitar a los integrantes de la promoción Juan Sánchez Ramírez por sus 30 años de carrera policial, a su vez indicó que “siempre ha sido su mayor empeño ser ejemplo de servicio a la ciudadanía, de mantener la seguridad social y continuar con un compromiso firme de que los demás agentes policiales sean tan comprometidos y gente de bien para las comunidades”.



Dirección General PN aumentará acciones para fortalecer buenas relaciones con la comunidad

La Policía Nacional, a través de la Dirección de la Policía Comunitaria, mantiene constantes acciones de proximidad como parte del proceso de transformación institucional, con el objetivo seguir generando confianza, seguridad y eficiencia ante las inquietudes de las comunidades.

Esta dependencia policial inició el nuevo año con el direccionamiento del coronel Ricardo B. Alcántara Feliz, cuya gestión estará fundamentada en la continuación y fortalecimiento de las acciones que se realizan en bienestar de las comunidades, como son charlas, talleres y diversos

programas para la intervención de los comunitarios junto con miembros policiales.

El accionar, direccionado por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial, procura también contribuir al sano desarrollo de los jóvenes, niños, niñas y adolescentes, para que se mantengan enfocados en las buenas prácticas.

Compromiso institucional

El coronel Alcántara Feliz expresó que en su gestión se mantendrá una línea de transformación, en la cual se continuará integrando a los jóvenes a través del programa Policía Juvenil Comunitaria, y así reafirmar el compromiso con los ciudadanos, para que la delincuencia decline en los tiempos venideros.

También manifestó que la mejor muestra y buenos deseos del director general de la Policía Nacional, mayor general Alberto Then, es ser receptores y colaboradores de las situaciones que surgen en los barrios y sectores, a los fines de servir como soporte y acompañantes de las resoluciones y respuestas efectivas para las problemáticas en los diferentes ámbitos que puedan presentarse.

Asimismo, el director de la Policía Comunitaria dio a conocer que permanecerán hábiles las visitas pautadas a las comunidades tanto del Distrito Nacional, como en el interior del país, en las fechas coordinadas, para interactuar con los diferentes clubes, instituciones educativas y eclesiásticas, entre otras.

Por último, exhortó a la ciudadanía acercarse y ser parte de una transformación policial, donde la confianza, seguridad y bienestar será un trabajo de todos, ya que las instrucciones del director general de la Policía Nacional son claras y precisas para ser llevadas a cabo.

Funcionalidad

La Dirección de Policía Comunitaria tiene por función ser el enlace entre los comunitarios y la institución del orden en todo el territorio nacional, para prevenir y solucionar las situaciones tanto de seguridad como sociales. También trabaja de manera mancomunada con la ciudadanía, fortaleciendo su confianza y vínculos con la Policía, contribuyendo de manera directa con la convivencia pacífica y el bienestar social colectivo.

Policía Nacional ocupa armas de fuego, drogas y envía a 32 personas ante el Ministerio Público por distintos delitos a nivel nacional

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, en las últimas 24 horas, retuvo a 1,348 personas por distintas infracciones a las leyes, ocuparon drogas, armas de fuego y punzocortantes, vehículos y motocicletas, así como también por contaminación sónica y violencia de género, mediante operativos focalizados a nivel nacional.

De total de detenidos, 7 fueron por posesión de sustancias controladas, 6 que figuran con registros policiales, 32 fueron enviadas a la fiscalía, 5 son reconocidos delincuentes, 18 fueron sorprendidos en flagrante delito, 1 se encontraba prófugo de la justicia. En ese sentido, fueron ejecutados cinco allanamientos con el acompañamiento del Ministerio Público.

Asimismo, 20 personas resultaron arrestadas mediante órdenes judiciales por violencia de género.

Prevención de violencia y microtráfico

Los miembros policiales, en una incesante labor para mantener la seguridad eficaz, y confianza de la ciudadanía ocuparon un arma de fuego que era portada de manera ilegal, otra por falta de documentos, una de fabricación artesanal y 51 de tipo punzocortantes.

Asimismo, en la lucha contra el microtráfico los agentes intervinieron 17 puntos de ventas de drogas, ocuparon 6 porciones de marihuana, 59 de crack, 22 de cocaína, una balanza y un radio de comunicación.

Automóviles y contaminación sónica

Como resultado de estas acciones, 23 vehículos fueron retenidos por falta de documentos, uno por contaminación sónica y dos para fines de investigación.

De igual manera, un total de 1,621 motocicletas fueron retenidas por falta de documentación; 350 fueron enviadas a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett); 37 enviadas a la Digesett por falta de registro en el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant); 8 fueron recuperadas y otras 8 permanecen retenidas para fines de investigación.

En cuanto a la contaminación sónica, fueron ocupados 6 cajones, 4 bocinas, 9 kitipo y 252 negocios recibieron advertencias sobre exceso de los decibeles permitidos en sus altoparlantes musicales.

Como parte del proceso de transformación institucional, los agentes policiales se mantienen en una incesante labor para mantener la seguridad ciudadana de manera eficaz y confiable en las localidades y zonas más vulnerables en esta ciudad de

Santo Domingo y el interior del país.

Policía Nacional detiene haitiano acusado de herir con arma blanca a dos compatriotas

Agentes de la Policía Nacional detuvieron ayer a un hombre de nacionalidad haitiana, quien es requerido por la justicia bajo la acusación de haber ocasionado heridas con un arma punzocortantes a una mujer y otro hombre de su misma ciudadanía, por motivos que se investigan.

Se trata de Yeison Pérez Vetil, de 35 años, quien resultó detenido por miembros de la División de Investigación de Los Bajos de Haina, mediante la orden de arresto No.01541-2022-AJOR-01669, por herir a sus compatriotas Andronque Pierre y Astrel Pierre.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional ocupa 46

pacas de marihuana durante operativo en Los Ríos

Agentes Policiales, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con la Unidad Táctica SWAT, ocuparon 46 pacas de marihuana, mediante la realización de un operativo en el callejón Paseo de Gracia, del sector Los Ríos, en el Distrito Nacional.

La intervención fue realizada en una casa de block con techo de zinc, aparentemente abandonada.

En ese lugar, los agentes actuantes, además de los referidos paquetes, ocuparon otras cinco porciones del presunto vegetal narcótico, un peso industrial y un peso electrónico.

Policía Nacional apresa dos hombres por violencia de género e intrafamiliar; ambos amenazaron a sus respectivas exparejas

Agentes de la Policía Nacional, de puesto en La Vega, apresaron por separado a dos hombres quienes eran buscados mediante orden de arresto por agresión verbal, psicológica y física contra sus respectivas ex parejas.

Uno de los detenidos es Johnny Capellán, de 28 años, capturado bajo la orden de arresto No.595-1-2022-SAUT-02272, acusado por

la denunciante de presentarse a la casa de una amiga el pasado 1 de noviembre del 2022, de donde intentó llevarla con él.

Dijo que, al ella resistirse, el hombre procedió a propinarle puñetazos por todo el cuerpo, la tiró al suelo y le advirtió que, si no estaba con él, no estaría con nadie. En los archivos policiales, Capellán figura con un registro por robo, en el 2021.

En tanto que, en el municipio de Jarabacoa, fue apresado Rubén Amaurys Motta Mateo, de 33 años, mediante la orden de arresto No. 595-2020-SAUT-01916, por el hecho de que el 26 de agosto del 2022, en el sector La Haiga, profirió amenazas contra su ex concubina cuando se reunieron para hablar de la custodia de su hijo.

Motta Mateo, al ser depurado en los archivos policiales, cuenta con un registro del año 2012 por asociación de malhechores, y otro de 2018 por violencia de género.

Los prevenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fine legales correspondientes.

Interpol de la Policía Nacional apresan húngaro era buscado en su país por distintos delitos, incluyendo asociación de malhechores

Agentes policiales, adscritos a la Oficina Central Nacional

Interpol Santo Domingo, OCN-INTERPOL, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en el municipio de Sosúa, provincia de Puerto Plata, a un hombre de nacionalidad húngara quien es requerido por las autoridades de su país de origen por el delito “falsificación, organización, asociación o grupo delictivo”.

Se trata de Janos Szemerszki, de 52 años, cuya detención se produjo en la carretera Sosúa-Cabarete, en la citada ciudad, quien es requerido por las autoridades judiciales de Hungría, mediante Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, No. A-6037/2022, de fecha 20-07-2022. Al momento de su apresamiento, éste se desplazaba a bordo del carro marca Hyundai, modelo Sonata N20, blanco.

Los agentes de OCN-Interpol localizaron al extranjero en un restaurante en Sosúa, desde donde le dieron seguimiento en un vehículo y utilizando un “Dron”, perteneciente la unidad policial creada para estos fines, siendo este detenido en las circunstancias indicadas más arriba.

Al momento del arresto se le ocupó un celular, un pasaporte, licencia de conducir y dinero en efectivo.

Policía dice investiga a más de 10 personas con relación a muerte de hombre en Cristo Rey, D.N.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Delitos Contra las Personas (Homicidios), investigan a más

de 10 personas en torno al caso de un hombre que fue ultimado por desconocidos que lo habrían despojado de sus pertenencias, en un hecho ocurrido la madrugada de hoy en la calle Higüey, del sector de Cristo Rey, en el Distrito Nacional.

El fallecido es Yan Carlos Ramírez Viola, de 30 años, cuyo cuerpo fue levantado del pavimento de la citada vía con heridas de bala.

Por este caso, oficiales de la DICRIM realizan las entrevistas correspondientes a las personas bajo investigación y los levantamientos en la escena y áreas aledañas.

De acuerdo al informe preliminar, Ramírez Viola (víctima) se encontraba compartiendo en una discoteca con varias personas, incluyendo dos de los investigados, pero al regresar a la vivienda de una supuesta pariente, a eso de las 2:00 de la madrugada de este lunes 16 de enero, fue abordado por desconocidos portando armas de fuego cortas, con quienes sostuvo un forcejeo.

Agrega el reporte de las personas entrevistadas que habrían sido cuatro los delincuentes participantes en el hecho y que dispararon contra la víctima cuando salía del vehículo en el cual había llegado a la residencia desde el centro de diversión.

La Policía amplía las investigaciones a los fines de identificar y apresar a los responsables del homicidio en cuestión.